



**UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**RESOLUCIÓN No. -0885**

**( 15 OCT 2019 )**

*“Por medio de la cual la UNGRD modifica el artículo 9 de la Resolución 0859 del 4 de octubre de 2019”*

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES,**

en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confieren los Decretos 4147 de 2011, Decreto 1536 de 2018, y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución No. 0859 del 04 de octubre de 2019 la **UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** lanzó la campaña #CreceConEllos en el marco de la celebración del Día Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Que en el artículo noveno del acto administrativo en mención se estableció el cronograma dispuesto para las actividades de la campaña indicando las siguientes fechas:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>
Lanzamiento de campaña	7 de octubre de 2019
Inscripciones (subir y etiquetar las tres fotografías en las redes sociales con el hashtag #CreceConEllos, Twitter @UNGRD, Facebook @GestionUNGRD, Instagram @ungrd_oficial)	7 al 13 de octubre de 2019
Validación y evaluación de criterios por parte de la UNGRD	21, 22 y 23 de octubre de 2019
Publicación ganador	5 de noviembre de 2019
Entrega de reconocimientos	Por definir según disponibilidad de la UNGRD.

Continuación de la Resolución "Por medio de la cual la UNGRD modifica el artículo 9 de la Resolución 0859 del 4 de octubre de 2019"

Que con el fin de alcanzar una mayor participación en la campaña y garantizar el acceso a la misma de una manera igualitaria para todos los niños, niñas y adolescentes del territorio nacional, la **UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES** ha previsto ampliar el tiempo para la inscripción, y en consecuencia fija nuevas fechas en el cronograma para la realización de las actividades programadas.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo noveno de la Resolución No. 0859 del 4 de octubre de 2019, en el sentido de establecer nuevas fechas en el cronograma de actividades dispuesto para la campaña #CreceConEllos, el cual quedará así:

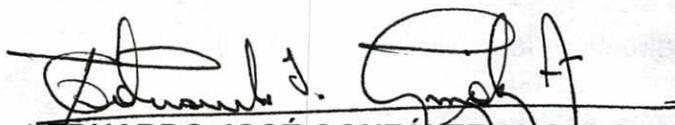
ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de campaña	7 de octubre de 2019
Inscripciones (subir y etiquetar las tres fotografías en las redes sociales con el hashtag #CreceConEllos, Twitter @UNGRD, Facebook @GestionUNGRD, Instagram @ungrd_oficial)	7 al 31 de octubre de 2019
Validación y evaluación de criterios por parte de la UNGRD	1,2,3,4 de noviembre de 2019
Publicación ganador	5 de noviembre de 2019
Entrega de reconocimientos	Por definir según disponibilidad de la UNGRD.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Los demás aspectos contenidos en la Resolución No. 0859 del 4 de octubre de 2019, conservan su tenor literal.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de octubre de 2019.

  
**EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ANGULO**  
 Director General

- Elaboró: Mariana Urrego Yepes/ Abogada GTH
- Revisó: Karen Villarreal C. / Coordinadora GTH  
 María Grisela Benítez / Subdirectora RR  
 Rodrigo Roa / Contratista SRR  
 Miguel Luengas / Profesional Especializado SRR
- Aprobó: Gerardo Jaramillo Montenegro/ Secretario General